



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



CONVOCATORIA

2ª PRUEBA COPA POOL COMUNIDAD DE MADRID 2021/22

MODALIDAD BOLA 9 - I Open TILT - FMB

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2021/2022

Organizado por el Tilt Billiard Club, con la colaboración de la Federación Madrileña de Billar

MADRID, 12 y 13 de Marzo de 2022



DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	Dependiendo del número de inscritos. Final: domingo 13 de Marzo de 2022																																						
Local de Prueba:	TILT BILLIARD CLUB P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, 28045 Madrid																																						
Material de juego:	6 Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos																																						
Mecanismo de la prueba:	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B. Dependiendo del número de inscritos la Dirección Deportiva decidirá si la prueba se desarrolla en 1 o 2 días. EJEMPLO: En una sala con 5 mesas con menos de 16 jugadores se puede desarrollar en un día y con más de 16 serán necesarios 2 días iniciando los Cuartos de final en el segundo día. La distancia será a 7 ganadas en el Doble KO y a 8 ganadas en el KO Directo. Con 16 o menos jugadores inscritos se clasificarán 4 jugadores para el KO Directo. Con más de 16 jugadores se clasificarán 8 para el KO Directo. Con más de 32 jugadores se clasificarán 16 jugadores para el KO Directo. En caso de que haya más de 16 jugadores el KO Directo se disputará el domingo 13																																						
Ayudas a Deportistas:	<p>La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros. - Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros. - Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros. - Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>becas de 32 jugadores</th> <th>becas de 16 jugadores</th> <th>becas para 8 jugadores</th> <th>becas para 4 jugadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>8,40%</td> <td>14%</td> <td>24%</td> <td>37,50%</td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td>7,40%</td> <td>12%</td> <td>16%</td> <td>29,17%</td> </tr> <tr> <td>3º y 4º</td> <td>6,00%</td> <td>10%</td> <td>13%</td> <td>16,67%</td> </tr> <tr> <td>5º al 8º</td> <td>4,55%</td> <td>7,10%</td> <td>8,50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9º al 16º</td> <td>3,15%</td> <td>3,20%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>17º al 32º</td> <td>1,80%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los premios son brutos a cargo de la Organización y están sujetos a la legislación fiscal existente en el momento de su abono</p>					becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores	1º	8,40%	14%	24%	37,50%	2º	7,40%	12%	16%	29,17%	3º y 4º	6,00%	10%	13%	16,67%	5º al 8º	4,55%	7,10%	8,50%		9º al 16º	3,15%	3,20%			17º al 32º	1,80%			
	becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores																																			
1º	8,40%	14%	24%	37,50%																																			
2º	7,40%	12%	16%	29,17%																																			
3º y 4º	6,00%	10%	13%	16,67%																																			
5º al 8º	4,55%	7,10%	8,50%																																				
9º al 16º	3,15%	3,20%																																					
17º al 32º	1,80%																																						
Cierre de inscripción:	4 de Marzo de 2022 a las 12 horas. Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a deportivo.fmb@hotmail.com																																						
Inscripciones y Cuotas:	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (21/22) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y 25 euros por cada jugador inscrito. Los jugadores que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador, antes de jugar su primera partida El local organizador podrá cobrar un coste extra por el uso de la mesa (5 € max)																																						

Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización". - INDUMENTARIA: Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No esta permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturon negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.
Dirección Deportiva:	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
Puntuaciones para los Ranking de Madrid	Según las reglas de la RFEB Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeón de la Comunidad de Madrid al primer clasificado. También permitirán designar a los componentes de la Selección Autonómica para la siguiente temporada (los 3 primeros y uno más por designación del Comité Deportivo de la FMB). Las puntuaciones de jugadoras también tendrán su propio ranking femenino de clasificación final, además del absoluto.
Control de tiempo:	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
Responsable Protocolo:	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
Dopaje	Serán posibles controles en la prueba
Próximas pruebas (pendientes de confirmación)	Copa 5-6 Febrero de 2022 1ª Copa Femenina - Marzo 2022

3ª



Madrid, a 11 de Febrero de 2022